



ANGOL, 29 NOV 2024

DECRETO EXENTO N° 004276

/2024

VISTOS:

- Públicos de Municipalidades;
- a) D.F.L. N° 01-3063 que reglamenta traspaso de Servicios
 - b) Decretos N°s 33 y 710 ambos del Año 1987 que aprueba y perfecciona el convenio suscrito entre el Servicio Salud Araucanía y la I. Municipalidad de Angol, relativo al traspaso de Establecimientos Asistenciales;
 - c) Resolución N°7 del año 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón;
 - d) D.F.L N° 1 del año 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades;
 - e) Ley N° 19.378 del año 1995 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud;
 - f) Decreto N° 1889 que Aprueba el Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, en sus Art N° 37 al N° 43;
 - g) Decreto N°4044 de fecha 29 de junio de 2021 de la Municipalidad de Angol; que nombra como Alcalde Titular de la ciudad de Angol al Sr. José Enrique Neira Neira;
 - h) Decreto N°4129 de fecha 11 de mayo de 2022 de la Municipalidad de Angol; que designa como Secretario Municipal al Sr. Álvaro Ervin Urra Morales, a contar del 01 de abril del 2021;
 - i) Ordinario N°284 del 28 de octubre 2024, enviado por el Director (s) del Departamento de Salud al Sr. Alcalde (S) de la comuna de Angol, mediante el que se solicita revisión y aprobación del Programa Anual de Capacitación año 2025, en sesión de Concejo Municipal;
 - j) Memorándum N°518 de fecha 18 de noviembre 2024 en Sesión Ordinaria N°32 de fecha 12 de noviembre 2024, el Concejo Municipal acordó por unanimidad, aprobar el Programa Anual de Capacitación año 2025 de los Funcionarios del Departamento de Salud Municipal;

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, Programa Anual de Capacitación para el año 2025 perteneciente al Departamento de Salud Municipal.
- 2.- Póngase en conocimiento del Departamento de Salud y Control Municipal, para los fines del caso. -



ÁLVARO ERVIN URRÁ MORALES
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA

AEUM/JENN/JQD/CCM/kam

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Archivo Depto. de Salud
- Archivo Unidad de Capacitación DSM Angol
- CESFAM: Huequén, Alemania y Piedra del Águila
- SSAN.

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION 2025 PERSONAL ESTATUTO ATENCIÓN PRIMARIA (LEY 19.378) SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE COMUNA DE ANGOL

EJE ESTRATEGICO	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDAD DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	CONTENIDOS MINIMOS QUE CONSIDERA EL PROGRAMA	NIVEL DE LA CAPACITACION	MODALIDAD	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIAS						N° HORAS PEDAGOG.
							A (Médicos, Odont, QF, etc.)	B (Otros Profesionales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos Nivel de Salud)	E (Administrativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	
EJE ESTRATEGICO 1: MEDIO AMBIENTE Y ENTORNOS SALUDABLES	El 100% de los funcionarios capacitados reconocen la importancia del buen trato en personas con neurodivergencia/ discapacidad y su implicancia en la atención de calidad en salud.	TRATO AL USUARIO CON ENFOQUE INCLUSIVO	Adquirir herramientas para la atención que permitan contener al usuario, considerando el enfoque inclusivo, particularmente los usuarios con neurodivergencia y/o cualquier tipo de discapacidad.	Definiciones y características de la humanización en el trato. Enfoque a usuarios con neurodivergencia, integración de perspectivas de género en salud pública. Discapacidad y normalidad vigentes vinculadas al trato. Calidad de la atención en salud como sujetos de derecho.	MEDIO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	9	35	45	2	2	12	105
EJE ESTRATEGICO 7: GESTION, CALIDAD E INNOVACIÓN	El 100% de los funcionarios capacitados Aplica técnicas y desarrolla habilidades para el manejo defensivo en la prevención de accidentes en la conducción de vehículos livianos, logrando una conducción segura y optimizadora de recursos.	SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS	Reforzar las buenas prácticas en la conducción defensiva, de acuerdo a las normativas existentes, considerando un manejo eficiente de los recursos y adquiriendo conocimientos básicos de mecánica automotriz.	Mecánica básica, manejo a la defensiva, seguridad del vehículo en el traslado de pacientes. Optimización de recursos en la conducción.	BÁSICO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	0	0	0	0	0	20	20
EJE ESTRATEGICO 2: ESTILOS DE VIDA	El 100% de los funcionarios capacitados en el manejo de las emociones, desarrollan estrategias para el bienestar laboral.	SALUD EMOCIONAL EN EL TRABAJO	Desarrollar la capacidad de identificar, comprender y regular las propias emociones y frente a las emociones de los demás, a fin de potenciar actitudes asertivas y empáticas que contribuyan al buen entorno laboral.	Inteligencia emocional, emociones y sentimientos, la triple inteligencia: analítica, creativa y práctica. Planes de las emociones inteligentes, emociones en el ámbito laboral, Comunicación asertiva.	MEDIO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	9	35	45	2	2	12	105
EJE ESTRATEGICO 1: MEDIO AMBIENTE Y ENTORNOS SALUDABLES	El 100% de los Funcionarios que ingresan al centro de salud y/o con conocimientos obsoletos actualizan o conocen el Modelo De Atención De Integral De Salud. (MAIS).	HERRAMIENTAS DEL MODELO DE SALUD BÁSICO	Conocer Herramientas del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), principios del modelo de Salud Familiar, el Enfoque Integral de Salud, Ciclo vital de la familia y planes de cuidado.	Conceptos básicos de APS y Modelo de Atención Integral en salud con enfoque familiar y comunitario, familia, teorías que apoyan el trabajo con familia, evaluación familiar, diagnóstico y planes de intervención. Educación en salud y educación para adultos, guías anticipatorias, consejería psicoeducación.	BÁSICO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	4	8	18	1	1	8	40
EJE ESTRATEGICO 7: GESTION, CALIDAD E INNOVACIÓN	El 100% de los Funcionarios adquieren conocimientos del Estatuto de APS Ley 19.378, con énfasis en Derechos y Deberes, Carrera funcionaria y Beneficios.	ACTUALIZACION LEY 19.378	Adquirir conocimientos acerca del ordenamiento jurídico que rige la Atención primaria municipal que les permitirá reforzar su desempeño como funcionario de APS.	Deberes y Derechos del Personal, Calificaciones, Procesos administrativos, Carrera funcionaria.	BÁSICO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	9	35	45	2	2	12	105
EJE ESTRATEGICO 7: GESTION, CALIDAD E INNOVACIÓN	El 100% de los funcionarios capacitados aplican habilidades personales y conocimientos técnicos en situaciones agresivas que se presentan en los establecimientos de salud.	PREVENCIÓN Y ACTUACION FRENTE A LA VIOLENCIA EXTERNA	Conocer aquellos factores de riesgo que propician la violencia en establecimientos de salud y las acciones de control factibles de implementar para prevenir agresiones por parte de usuarios de la salud.	Claves preventivas contra la violencia externa. Cómo controlar situaciones violentas. Factores de riesgo socioculturales. Factores de riesgo de la organización, Manejo asertivo del Usuario Violento, Primeros auxilios psicológicos.	BÁSICO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	9	35	45	2	2	12	105
EJE ESTRATEGICO 7: GESTION, CALIDAD E INNOVACIÓN	Que los funcionarios conozcan y apliquen Técnicas De Reanimación Cardiopulmonar Básica y utilización de DEA ante presencia de posibles Paros Cardiorespiratorios En Dependencias de los Dispensarios de Salud de la Comuna de Angol según Protocolos establecidos por la AHA.	RCP Y USO DEA BÁSICO	Aplicar Técnicas De Rcp Sin Error y utilizar DEA Según Protocolos Establecidos Por La American Heart Association (Aha).	Signos: y síntomas de paro cardiorrespiratorio, cadena de supervivencia y coordinación con los servicios de atención médica que realicen prestaciones de urgencia sean públicos o privados. Fibrillación ventricular y taquicardia ventricular sin pulso, reanimación cardiopulmonar básica o soporte vital Básico, Desfibrilación, Equipo desfibrilador y su operación. Ejecución y maniobras de RCP básico, uso práctico del desfibrilador automático	BÁSICO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	8	16	38	2	2	8	74

EJE ESTRATEGICO 7: GESTION, CALIDAD E INNOVACION	Que los funcionarios entreguen una atención de urgencia y emergencia oportuna identificando sintomatologías y síntomas de riesgo vital inminente, permitiendo una rápida derivación.	URGENCIAS Y EMERGENCIAS	Que los funcionarios puedan entregar una atención de urgencia y emergencia oportuna y eficaz. Fortalecer la formación de profesionales de la salud enfrentados a situaciones de urgencias y emergencias con competencias científicas-tecnológicas y valores humanistas y éticos, aumentando así el índice de sospecha de las patologías que impliquen un riesgo vital inminente.	Reanimación, Síndrome cardiovascular de urgencia, respiratorio agudo y sepsis, toxicología en urgencias, planes de gestión de emergencias, Trauma, neurológico agudo.	ALTO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	4	15	17	1	3	5	45	Mínimo 24 hrs. Pedagógicas
EJE ESTRATEGICO 7: GESTION, CALIDAD E INNOVACION	El 100% de funcionarios conocen los procesos de calidad y seguridad asistencial con énfasis en el sistema nacional de acreditación.	CALIDAD Y ACREDITACIÓN	Conocer detalladamente los procesos que faciliten la acreditación de Establecimientos de salud y su administración y desarrollar capacidades para implementar estrategias que contribuyan al mejoramiento de la calidad de sus servicios y de una mayor satisfacción usuaria.	Reforma de salud y el modelo de acreditación en Chile. Gestión en calidad asistencial y normas ISO. Gestión del riesgo, manejo de registros clínicos y archivos, Normas, protocolos y aspectos éticos en la calidad asistencial, gestión de calidad, servicio al cliente, gestión de reclamos.	BASICO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	4	8	18	1	1	8	40	Mínimo 24 hrs. Pedagógicas
EJE ESTRATEGICO 4: ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES Y VIOLENCIA	Funcionarios con herramientas para la implementación de la Estrategia HEARTS en Atención Primaria de Salud.	Curso virtual sobre la implementación del paquete técnico HEARTS en la Atención Primaria de Salud.	Mejorar las prácticas en el control de las enfermedades cardiovasculares en el primer nivel de atención a través del uso de cinco paquetes técnicos, a saber: MPOWER para el control de tabaco, SHAKE para la reducción del consumo de sal, REPLACE para la eliminación de las grasas trans, ACTIVE para incrementar la actividad física, y HEARTS para el manejo clínico de la hipertensión arterial, la diabetes y la dislipidemia. HEARTS prioriza el manejo sistémico de la hipertensión arterial a través de intervenciones de diagnóstico y terapéutica eficaces.	Habitos y estilos de vida saludables, Evidencia: protocolos clínicos basados en la evidencia, Acoso a medicamentos y tecnologías esenciales, Riesgo cardiovascular: manejo de las ECV basado en la estratificación del riesgo, Trabajo basado en equipos multidisciplinarios, Sistemas de monitoreo de las ECV, HEARTS D: diagnóstico y tratamiento de los diabéticos tipo 2.	ALTO	A DISTANCIA https://www.paho.org/es/hearts-americanas-pasquete- tecnico	10	35	0	0	0	0	45	Mínimo 22 hrs. Pedagógicas
EJE ESTRATEGICO 4: ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES Y VIOLENCIA	Al menos el 100% de los profesionales y técnicos que realizan atención directa a usuarios realizan cupula de socialización	Socialización Estrategia mhGAP (Mental health Gap Action Programme) Programa de Acción para Superar las Brechas de Salud Mental	Fortalecer competencias de los equipos de Atención Primaria de Salud para el abordaje de los problemas de salud mental, neurológicos y/o por abusos de sustancias, mediante una socialización inicial de la estrategia.	contexto Estrategia mhGAP y principios transversales, habilidades comunicacionales, herramientas del mhGAP, Implementación estrategia, intervención, casos clínicos de aplicación de estrategia.	ALTO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	10	35	0	0	0	0	45	Mínimo 8 hrs. Pedagógicas
EJES ESTRATEGICOS DEL 1 AL 8	Profesionales con desempeño en la APS, actualizan su conocimiento clínico-sanitario, mediante pasantías y/o capacitaciones continuas.	Programa Formación de Especialistas Nivel Atención Primaria de Salud FENAPS -componente Educación Continua.	Contribuir al fortalecimiento del recurso humano correspondiente a la Categoría "A" regido por la Ley 19.378, mediante su acceso a programas de posgrados y educación continua en espacios docentes adecuados, que facilitan su desempeño en el cargo-conforme a los cambios en las necesidades sanitarias de la población-, promoviendo además su permanencia en los establecimientos de salud municipal, mejorando la capacidad resolutiva de la APS y una atención oportuna y de calidad a su población beneficiaria.	DEFINIDOS CENTRALIZADAMENTE POR CADA CURSO ASOCIADO A ESTE PROGRAMA	ALTO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	20	35	0	0	0	0	55	Mínimo 8 hrs. Pedagógicas
EJES ESTRATEGICOS DEL 1 AL 8	Funcionarios nivelados en torno a temas del Modelo de Salud Familiar y Atención Primaria en Salud, entre otras.	Programa SIAD-APS Autogestionados. (contempla cursos Bibliofores gestionados con servicio de Salud y Nivel local)	Sensibilizar y nivelar conocimientos en toda la red de salud de forma rápida y eficiente	DEFINIDOS CENTRALIZADAMENTE POR CADA CURSO ASOCIADO A ESTE SISTEMA DE APRENDIZAJE	BASICO	A DISTANCIA	30	160	200	5	10	55	460	Mínimo 8 hrs. Pedagógicas
EJES ESTRATEGICOS DEL 1 AL 8	Funcionarios actualizan su conocimiento clínico-sanitario, administrativo mediante pasantías y/o capacitaciones continuas.	Programa de Capacitación OAL (ACHS)	Sensibilizar y nivelar conocimientos en toda la red de salud de forma rápida y eficiente	DEFINIDOS CENTRALIZADAMENTE POR CADA CURSO ASOCIADO A ESTE SISTEMA DE APRENDIZAJE	BASICO, MEDIO O ALTO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	30	160	200	5	10	55	460	Mínimo 8 hrs. Pedagógicas
EJES ESTRATEGICOS DEL 1 AL 8	Funcionarios actualizan su conocimiento clínico-sanitario, administrativo mediante pasantías y/o capacitaciones continuas.	Centro de Estudios de la Administración del Estado (Contraloría)	Sensibilizar y nivelar conocimientos en toda la red de salud de forma rápida y eficiente	DEFINIDOS CENTRALIZADAMENTE POR CADA CURSO ASOCIADO A ESTE SISTEMA DE APRENDIZAJE	BASICO, MEDIO O ALTO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	30	160	200	5	10	55	460	Mínimo 8 hrs. Pedagógicas

EJES ESTRATEGICOS DEL 1 AL 8	Funcionarios actualizan su conocimiento clínico-sanitario, administrativo mediante pasantías y/o capacitaciones continuas.	PROGRAMA FORMACION Y CAPACITACION DE APS EN LA RED ASISTENCIAL, COMPONENTE DESARROLLO RR.HH., CURSOS Y DIPLOMADOS.	Contribuir al objetivos sanitarios de la década y del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario, al fortalecimiento y desarrollo de capacidades y competencias laborales, necesarias para la implementación de los mismos y de la modernización de la Atención Primaria como área y pilar relevante en el proceso de cambio a un nuevo modelo de atención	DEFINIDOS CENTRALIZADAMENTE POR CADA CURSO ASOCIADO A ESTE PROGRAMA	BASICO, MEDIO O ALTO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	30	160	200	5	10	55	460	Mínimo 8 hrs. Pedagógicas
EJES ESTRATEGICOS DEL 1 AL 8	Funcionarios adquieren conocimientos posibles de replicar y aplicar en sus centros de salud, a través de la observación y la práctica para el desarrollo del Modelo de Atención Integral de Salud y sus enfoques en países con un alto desarrollo y avanza en la implementación de este en Atención Primaria.	PROGRAMA INICIATIVAS EXTRAORDINARIAS DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO, DE LOS FUNCIONARIOS DEL ARTICULO 5º, DE LA LEY N°19.378, QUE SE DESEMPEÑAN EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL	Busca satisfacer los requerimientos estratégicos de la Autoridad Ministerial y alinear técnicamente a todos los establecimientos de Salud Primaria Municipal del país	DEFINIDOS CENTRALIZADAMENTE POR CADA CURSO ASOCIADO A ESTE PROGRAMA	ALTO	SEMI PRESENCIAL	30	160	200	5	10	55	460	Mínimo 8 hrs. Pedagógicas
EJES ESTRATEGICOS DEL 1 AL 8	Funcionarios con capacitaciones asociadas a alguno de los 8 EJES estratégicos	OTRAS CAPACITACIONES Y PERFECCIONAMIENTOS: PROGRAMAS OMS, MINSAL - SSAN: Capacitaciones Emergentes sólo para cumplimiento de la Ley y su incidencia en la carrera, con pertinencia en la función y las necesidades del personal de salud.	Mejorar la calidad de la atención, en coherencia con los EJES ESTRATEGICOS Y sanitarios del MINSAL	A DEFINIR SEGÚN CAPACITACION	BASICO, MEDIO O ALTO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	30	160	200	5	10	55	460	Mínimo 8 hrs. Pedagógicas
EJES ESTRATEGICOS DEL 1 AL 8	Funcionarios con capacitaciones asociadas a alguno de los 8 EJES estratégicos	OTRAS CAPACITACIONES Y PERFECCIONAMIENTOS DE GESTION LOCAL: Capacitaciones Emergentes sólo para cumplimiento de la Ley y su incidencia en la carrera, con pertinencia en la función y las necesidades del personal de salud, gestionadas por o con el Comité Local de Capacitación local.	Mejorar la calidad de la atención, en coherencia con los EJES ESTRATEGICOS Y sanitarios del MINSAL	A DEFINIR SEGÚN CAPACITACION	BASICO, MEDIO O ALTO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	30	160	200	5	10	55	460	Mínimo 8 hrs. Pedagógicas
TOTAL														

CAROLINA CISTERNA MOSQUEIRA
UNIDAD DE CAPACITACION
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
COMUNA ANGOL

JAVIER QUIROZ DOMINGUEZ
DIRECTOR (S)
DEPARTAMENTO DE SALUD
COMUNA ANGOL

GUISELA MORA CIFUENTES
CAPACITACION APS
SUBDEPTO. FORMACION Y CAPACITACION
SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE

ALEJANDRO MANRIQUEZ VALLEJOS
JEFE
DEPTO. DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE

SER



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
SECRETARIA DE CONCEJO

2024

MEMORANDUM
N° 518

DE : Secretario Municipal
A : Director (s) Dpto. de Salud Municipal
Sr. Javier Quiroz Domínguez

Archivo: Secretaría de Concejo

Fecha : Angol, 18 de Noviembre de 2024

De conformidad a Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 12.11.2024, el H. Concejo Municipal acordó aprobar por unanimidad el Programa Anual de Capacitación año 2025 del Dpto. de Salud Municipal, por un monto total de \$9.623.000.-, (aproximadamente).

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

Se adjunta Ord. N° 284 de fecha 28.10.2024 de la Dirección de Salud Municipal.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



Álvaro Ervin
Urra Morales

Firmado digitalmente
por Álvaro Ervin Urra
Morales
Fecha: 2024.11.21
10:16:56 -03'00'

INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

AUM/ylr